MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS N° LPN-SBE0120-07-101/2022

Parcial [ ] Total [X]

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 02 dias del mes de JUNIO del año 2022, se procede a la recepcion de PRODUCTOS ALIMENTICIOS adjudicados a la empresa SAMAL S.R.L., correspondientes al llamado LPN - SBE N° 01/2020 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL" I.D. N° 383.253, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institucion y la Empresa Adjudicada.

ITEM	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del Artículo	Precio Unitario	Importe Total
55	61	Kilogramos	Carnaza de primera. MARCA: SAMAL. PROCEDENCIA: NACIONAL. PRESENTACIÓN: Bolsa	33.979	2.072.719
				TOTAL	2.072.719

SON GUARANIES: DOS MILLONES SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIEZ Y NUEVE.----------

Nª de Factura	Fecha
N° de Nota de Remision	Fecha
001-004-0005132	02/06/2022
N° de Orden de Compra	Fecha
2583	01/06/2022

SAMAL S.R.L.	Felipe Mercado Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	LUIS F. SCIACCA C. Jefe Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	Magister C.P. Pabla Ramos R. Jefa Dpto. de Fiscalización Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	Dr. LUIS A. FLEITAS B. Director Administrativo Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
EMPRESA ADJUDICADA	SR. FELIPE MERCADO ENCARGADO - DEPOSITO DE ALIMENTOS RECIBIDO POR:	SR. LUIS SCIACCA JEFE SUMINISTROS	MAGISTER C.P. PABLA RAMOS JEFA DE FISCALIZACIÓN	DR. LUIS FLEITAS ADMINISTRADOR

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendran carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.-